

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES Y SERVICIOS QUEBEDO CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de febrero del 2018, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BIENES Y SERVICIOS QUEBEDO CIA. LTDA.; en la sala de juntas ubicada en la parroquia Benalcázar, calle Alemania N30-169 y Vancouver (Quito) con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Actúa en calidad de Gerente General y Representante Legal el Ing. Fernando Quevedo y la Ing. Talía Quevedo en calidad de Secretaria de Juntas.

Toma la palabra el señor Gerente General, agradeciendo la presencia de los señores accionistas, solicita a secretaría constate el quórum reglamentario.

Con los señores accionistas:

1. Sr. Jorge Fernando Quevedo Narvaez,
2. Sra. Silvia Patricia Quevedo Narvaez,
3. Srta. Talía Fernanda Quevedo Figueroa

Existiendo el quórum reglamentario se instalan en Junta General Universal y procede al desarrollo de los puntos.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Ximena Larco en calidad de CONTADORA de la Compañía, el cual da a conocer los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Cada una de las cuentas contables es analizada en conjunto con los señores accionistas que se encuentran presentes.

El Sr. Contador manifiesta que si existe alguna novedad con el informe de los estados financieros para poder explicar y sea comprendido por todos.

Toma la palabra la Sra. Silvia Quevedo, manifiesta que todo está claro, moción que tiene el apoyo unánime de la junta.

Se pone en consideración de la junta, la misma que resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe de los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y sus anexos.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:

El Ing. Fernando Quevedo toma la palabra manifiesta que en esta administración, todas las cosas o actos se han llevado de acuerdo a la Ley, con cuentas claras, transparentes y apuntando a sacar adelante a la compañía, para esto pide la colaboración a los compañeros accionistas.

Resolución: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Ing. Fernando Quevedo en calidad de Gerente General.

3. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:

Toma la palabra la Lic. Yennifer Matos en calidad de COMISARIA PRINCIPAL manifiesta que procedido a la revisión período de los comprobantes de ingreso y egresos de todas las transacciones del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, sin haber encontrado anomalía alguna.

Pide la señorita Comisaria a todos los accionistas colaboren para sacar adelante a la compañía.

Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Lic. Yennifer Matos en calidad de Comisaria Principal.

Toma la palabra la señora Silvia Quevedo, indicando que no existen más puntos a tratar y concede quince minutos para redactar el acta.

Transcurrido el tiempo antes indicado, se reinstala la junta con cien por ciento de los accionistas presentes.

El señor Presidente solicita a secretaria de lectura del acta, y se pone en consideración de los presentes, los mismos que aprueban por unanimidad sin existir observaciones.

El señor Presidenta clausura la Junta General Universal siendo las 20H30 p.m. Firmando al pie de la misma todos los accionistas presentes en compañía del Sr. Gerente General y Presidente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original.

Quito, 16 de febrero de 2018.



Ing. Fernando Quevedo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTAS